



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

UNIDAD CURRICULAR: TRADUCCIÓN CIENTÍFICA II (TP)

Departamento:	Portugués
Carrera/s:	Traductorado en portugués
Trayecto o campo:	Trayecto de traducción
Carga horaria:	6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada:	Cuatrimestral, bimodal
Turno:	Vespertino
Profesor/a:	María Laura Longo
Año lectivo:	2025
Correlatividades:	Traducción Científica I

1- Fundamentación

La instancia curricular para *Traducción Científica II* está organizada sobre la base de dos estructuras de trabajo bien definidas: una teórica y otra práctica, que serán abordadas e integradas de manera presencial y virtual. El programa, dividido en 4 unidades, busca centralizar aspectos neurálgicos en lo que respecta a la traducción científica. Así, abordar las formas y los medios en que el discurso científico se expresa, identificar las particularidades sobre cómo las ciencias humanas y sociales se manifiestan y adentrarse en la terminología que éstas presentan, tanto en portugués como en español, marcarán las bases para el desarrollo de la materia.

La dinámica de cursada semipresencial, para *Traducción Científica II*, está especialmente diseñada para fomentar la exposición y discusión teórica por parte del profesor y alumnos, y para ejercitar la práctica de la traducción directa e inversa en los textos del campo de las ciencias humanas y sociales. El fin último, en este sentido, es introducir al alumno-futuro traductor en la especialización en traducción científica y en el conocimiento del lenguaje de esta especialidad.

2- Objetivos generales

Dentro de los objetivos generales de la materia *Traducción Científica II*, enmarcada en el Trayecto de Traducción, se espera que el alumno-futuro traductor pueda:

- desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos de las distintas áreas disciplinares de las ciencias humanas y sociales;
- producir traducciones de distintos tipos textuales y discursivos, así como también resolver los problemas terminológicos propios del área.

3- Objetivos específicos

Que el alumno-futuro traductor pueda:

- ampliar el conocimiento terminológico de las ciencias humanas y sociales, tanto del español como del portugués;
- desarrollar la competencia traductora en el campo científico;
- reconocer y diferenciar las particularidades de los textos humanísticos;
- afianzar el uso de los recursos informáticos;
- valerse de las herramientas necesarias para traducir con autonomía;
- estimular la cooperación profesional.

4- Contenidos mínimos

Estrategias de traducción en relación con el funcionamiento y organización de los distintos tipos textuales propios del discurso de las ciencias sociales: dimensión comunicativa; dimensión pragmática; dimensión semiótica. Estrategias de traducción frente a los diferentes recursos de inscripción de la subjetividad, modalización y polifonía. Reconocimiento y reverbalización de los diferentes planos del discurso teórico (teorías y modelos), a diferencia de la “realidad” que se intenta comprender. Problemas terminológicos: exégesis terminológica, equivalencia denominativa y conceptual. Utilización de las herramientas adquiridas en Elementos de terminología y búsqueda documentaria y en Herramientas informáticas. El discurso de divulgación entre no pares y para todo público.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1 – Los textos humanísticos:

- a. Los textos humanísticos. Características generales. Diferencias y semejanzas con los textos científicos.
- b. Características de los textos expositivos y expositivo-argumentativos;
- c. Rasgos lingüísticos específicos en estos textos: nivel morfosintáctico y léxico-semántico
- d. Géneros textuales propios de textos humanísticos: ensayo, artículos de opinión, reseña, monografía.

Unidad 2 - Ciencias humanas y sociales.

- e. Áreas /disciplinas de las ciencias humanas y sociales. Sus subdivisiones;
- f. Estructuras y redacción propias de las ciencias humanas y sociales;
- g. Neologismos y tecnicismos más frecuentes;
- h. Grecismos y latinismos usuales en estas ciencias;
- i. Conservadurismo léxico;

Unidad 3 – Mecanismos de traducción.

- a. Estrategias de traducción: estrategias de identidad, calco, traducción literal, explicitación, Paráfrasis, adaptación cultural, omisión, etc.
- b. Mecanismos frente a la inscripción de la subjetividad, la modalización y la polifonía.

Unidad 4 – Recursos traductológicos

- a. Búsqueda de recursos documentales;
- b. Uso y elaboración de glosarios;
- c. Uso de herramientas informáticas: motores de búsqueda, acceso a base de datos, gestores terminológicos.
- d. Uso de herramientas de traducción asistida (TAO)

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases están conformadas por actividades teóricas y prácticas que versarán sobre la problemática puntual de la traducción científica, por un lado, y sobre las características de los diferentes géneros discursivos, por otro. Serán dictadas por el profesor, con la participación de los alumnos, tanto en forma presencial como remota, esta última tanto en instancias sincrónicas como asincrónicas mediante el uso activo del Campus Virtual de la Institución.

Las clases prácticas tienen como objetivo la ejecución de determinados contenidos relacionados con la actividad del traductor (como por ejemplo la realización de presupuestos, fichas terminológicas, glosarios, etc.) y la traducción directa e inversa de textos científicos. En ciertas oportunidades la traducción será individual, fortaleciendo así las capacidades propias de cada alumno y, en otras, se realizará de forma grupal, con el objetivo de recrear el trabajo colaborativo y la toma de decisiones propias de un trabajo con estas características.

La práctica de la traducción se llevará a cabo a partir de textos auténticos (tanto en español como en portugués), pertenecientes a las áreas de las ciencias sociales y humanas. Se buscarán publicaciones sobre un determinado tema en varias revistas y medios de difusión, para confrontar no solo la terminología, sino también las características discursivas de los diferentes textos fuente.

Gracias a la implementación del sistema bimodal, los alumnos tendrán a su alcance todos los medios bibliográficos y tecnológicos que crean necesarios para reproducir la práctica traductológica que tendrán en su futuro entorno profesional. De esta forma, el alumno-futuro traductor tendrá espacio para aplicar los conocimientos adquiridos en materias anteriores, como ser el uso de herramientas TAO en su la práctica de traducción y la búsqueda terminológica, favoreciendo así su autonomía y práctica preprofesional.

Para ello, deberán realizar trabajos prácticos obligatorios y presentar temas teóricos, tanto en portugués como en español, de forma escrita y oral. A su vez, se fomenta el intercambio de los

Los trabajos prácticos estarán orientados a que el alumno pueda realizar tareas de investigación (en lo que respecta a los contenidos teóricos y terminológicos) y fortalecer la práctica de la traducción. Esta última puede incluir la transcripción de textos audio y su posterior traducción, confección de glosarios y fichas terminológicas, comparación lexical y de estructuras entre las lenguas, etc.

7- Bibliografía obligatoria

- CABRÉ, M.T. *La terminología en La traducción especializada*. En Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco/Libros. Colección: Instrumenta Bibliológica. 2004.
- CEREJA, William, Roberto. *Texto E Interação*. 3ed. rev. e ampl.- São Paulo: Atual, 2009.
- DEMO, Pedro. *Introdução à metodologia da ciência*. 2ª Ed. Brasil: Atlas, 1985. Capítulo 4: Ciência e ideologia.
- ECO, Humberto. *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*. Uruguay: Lumen, 2008
- GARCÍA NEGRONI, María Marta. *Escribir en Español: Claves para una corrección de estilo*. – 2º ed. - Buenos Aires: Santiago Arcos, 2011.

- GUTIERREZ RODILLA, Bertha. *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Editorial Gredos, 2005. Pág. 57 - 74 ; 81 - 93
- SANDRONI, Paulo. *O que é Mais-Valia*. 5ª Ed. – São Paulo: Brasiliense, 1985.
- SCARANO, Eduardo R. *Manual de redacción de escritos de investigación*. 1. Ed. Buenos Aires: Macchi, 2004.
- RIBEIRO, Darcy. *O processo civilizatório. Etapas da evolução sociocultural*. São Paulo: Companhia das Letras, 1998. Pág. 57 a 68.

Textos de lectura obligatoria:

- ALVES, Leonardo. A diferença entre ciências sociais e humanidades. Disponível em <http://ensaiosnotas.wordpress.com/2009/11/26/a-diferenca-entre-ciencias-sociais-e-humanidades/> marzo 2025.
- DE FELIPE BOTO, María Del Rosario. *Revisión del concepto de Norma en los Estudios de Traducción*. Disponible en: <http://recyt.fecyt.es/index.php/HS/article/view/6153> , marzo 2025.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Biblioteca del Docente *La información en Internet: 1º parte: dónde y cómo buscar información*. - 1a ed. - Buenos Aires: Biblioteca del Docente, 2010 Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/bera/pais/caba/producciones/doc/informacion_internet.pdf , marzo 2025.
- HEIM, Michael & Tymowsky, Andrezej. *Pautas para traducir textos de ciencias sociales*. New York: American Council of Learned Societies, 2006. Traducido por Teresa Solana. Disponible en http://www.acls.org/sstp_guide_spanish.pdf marzo 2025.
- MORAES BARCELOS, Luciana. *Metáforas: subjetividade em discurso científico* (UFES). Disponible En: <http://www.filologia.org.br/ixsenefil/anais/14.htm> , marzo 2025.
- PANKOW DOS SANTOS, Marina. *O papel da criatividade na tradução de textos não literários*. Revista Babilonia nº4 pp 131 a 137. Disponible en: http://recil.grupolusofona.pt/bitstream/handle/10437/1951/marina_dos_santos.pdf?sequence=1 marzo 2025
- SANZ ESPINOSA, Gemma (2008) *Traducción de textos de Ciencias Humanas: problemas terminológicos*, en PEGENAUTE, L.; DECESARIS, J.; TRICÁS, M. y BERNAL, E. [eds.] *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*. Barcelona 22-24 de marzo de 2007. Barcelona: PPU. Vol. n. ° 2, pp. 273-285. ISBN 978-84-477-1027-0. Versión electrónica disponible en: http://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_3_GSE_Traduccion.pdf marzo 2025.
- WERNER DIAS NAVARRETE, MARLEEN. Un estudio traductológico de los referentes culturales extralingüísticos en la subtitulación. COPENHAGEN BUSINESS SCHOOL. Marzo 2010. [Páginas 39 a 47] Disponible en http://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_3_GSE_Traduccion.pdf marzo 2025.

8 - Bibliografía de consulta:

- ALVES, Fábio; MAGALHÃES, Célia; PAGANO, Adriana. *Traduzir Com Autonomia. Estratégias Para O Tradutor Em Formação*. – 3 Ed. – São Paulo: Contexto, 2006.
- ARROJO, Rosemary. *Oficina de tradução. Da teoria à prática*. 5ª Ed. – São Paulo: Ática, 2007
- CAVALCANTE DA SILVA FILHO, Urbano. *Reflexões sobre a leitura do gênero discursivo divulgação científica no desenvolvimento da competência leitora*. IFBA.

Disponible en: http://alb.com.br/arquivo-morto/edicoes_anteriores/anais17/txtcompletos/sem16/COLE_4323.pdf marzo 2024.

- CEREJA, William, Roberto & COCHAR, Thereza. *Português Linguagens: Volume Único* – 3.Ed. Reform. – São Paulo: Atual, 2009.
- CHARAUDEAU, Patrick. *Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales* in Puig L. (ed.), *El discurso y sus espejos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009. Disponible en: <http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html> marzo 2025
- GARCÍA, Elena. *El papel de La información textual en el proceso de lectura del texto especializado*. Revista Panacea n° 26 2007. Disponible en http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n26_tribuna-PilarElena.pdf marzo 2025.
- GENTZLER, Edwin. *Teorias Contemporâneas da Tradução*. 2ª Ed. – São Paulo: Madras, 2009.

Publicaciones y noticias científicas, escritas y audiovisuales:

- ABNT <http://www.abnt.org.br/>
- Centro Virtual Cervantes – Diccionario de términos clave de ELE
INCIHUSA – CONICET <https://www.mendoza-conicet.gob.ar/portal>
Revista Muy Interesante - <http://www.muyinteresante.es/>
- Revista Superinteresante - <http://super.abril.com.br/>
- Revista Veja S.A – Ciência y tecnología: <http://veja.abril.com.br/noticia/ciencia-tecnologia/>
- UNESCO (confronto de documentos español – portugués)
- Tesis y disertaciones de la USP <http://www.teses.usp.br/>

9- Sistema de cursado y promoción

Promoción sin examen final

Condiciones: 1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. En el total de las clases, se considera la asistencia y la realización efectiva y aprobada de las actividades virtuales.

Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre. 2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. 3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común. 4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno: - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Alumno libre

Condiciones: 1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones. 2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral. 3. Si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

El alumno deberá entrar en contacto con la docente con una anticipación mínima de 30 días lectivos previos a la fecha del examen, a fin de recibir el material y las indicaciones necesarias para rendir la instancia libre.

10 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La materia está organizada de forma tal que el alumno realice un primer examen escrito presencial relacionado con los contenidos teóricos, que a su vez se complementará con la presentación de otro examen escrito domiciliario de carácter práctico. Luego, el alumno-futuro traductor realizará una segunda instancia en la que tendrá que hacer uso de forma práctica de los conocimientos y estrategias de traducción adquiridos a lo largo del curso haciendo uso, para ello, de una herramienta TAO. Para complementar esta última instancia integradora, se evaluará el contenido teórico trabajado a lo largo del semestre.

Se consideran criterios de evaluación fundamentales para aprobar la materia:

- La participación activa y crítica tanto en clase como en foros y actividades del campus;
- La resolución creativa y justificada de los diversos problemas de traducción;
- La entrega en tiempo y forma de las diversas tareas y trabajos prácticos;
- El uso correcto de las herramientas TAO para las instancias de evaluación;
- La lectura y apropiación de conocimientos resultantes del material teórico;
- El uso adecuado de la terminología;
- La traducción de los diversos documentos solicitados a lo largo del semestre;
- La lectura crítica de los textos y la relación existente entre las diversas lecturas.

Prof. María Laura Longo